Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de agosto de 2006

Expediente Nº 8.550/06

Res. D. Nº 191/06

VISTO:

La renuncia elevada por la Sra. Sonia Elba Zintak, al cargo de Auxiliar Administrativa – Categoría 05 que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a la solicitud de la A.N.S.E.S., ya que se encuentra próximo a dictaminarse la resolución que le acredita la Jubilación Especial Docente;

Que mediante Expediente Nº 8.551/06, se tramita el formulario de "Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes;"

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada, a partir del 01 de agosto de 2.006, la renuncia presentada por la Sra. SONIA ELBA ZINTAK D.N.I. Nº 5.415.523 al cargo de Auxiliar Administrativa - Categoría 05 que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Sra. Sonia E. Zintak y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos, Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas